

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN INTEGRAL DE ESPACIOS CULTURALES	Código: GIEC-PD-09
		Fecha: 21/11/2025
	DISEÑO, PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE EXPERIENCIAS CIENTÍFICAS, EDUCATIVAS, INVESTIGATIVAS Y DE DIVULGACIÓN EN EL PLANETARIO DE BOGOTÁ	Versión: 1

LÍDER DE PROCESO
Subdirector/a de equipamientos culturales.
1. OBJETIVO
Establecer los lineamientos para el diseño, planeación y desarrollo de experiencias científicas en el Planetario de Bogotá, mediante la estructuración y ejecución de actividades transdisciplinares que integren la ciencia y la tecnología. Estas experiencias estarán dirigidas al público de la Bogotá Región en sus dimensiones científicas, educativas, investigativas y de divulgación, a través de estrategias pedagógicas, lúdicas y de experimentación como diálogos de saberes, laboratorios, talleres, cursos, recorridos y demás acciones que hacen parte de la agenda estratégica del Planetario, contribuyendo así a la apropiación social de los conocimientos y al fortalecimiento de la cultura científica.
2. ALCANCE
Inicia con la identificación de necesidades, solicitudes y alianzas, continúa con la consolidación de la agenda estratégica, gestión de aprobación, desarrollo de actividades, y finaliza con la evaluación de resultados y archivo de la información generada. Este procedimiento aplica a la planeación, diseño, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y cierre de las actividades científicas, educativas, investigativas y de divulgación desarrolladas en el Planetario de Bogotá, en el marco de la agenda estratégica institucional.
3. ÁREAS RESPONSABLES
200 SUBDIRECCIÓN DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES - 210 GERENCIA DE ESCENARIOS - 250 PLANETARIO DE BOGOTÁ
4. GLOSARIO (TÉRMINOS Y DEFINICIONES ASOCIADOS)
ACTIVIDADES: Conjunto de actos, acciones u operaciones que se conjugan para el desarrollo y cumplimiento de los objetivos institucionales. ALIANZA: Estrategia de cooperación académica, científica y cultural mediante la cual el Planetario de Bogotá establece vínculos con instituciones nacionales e internacionales. Estas alianzas buscan fortalecer procesos de investigación, formación, divulgación y apropiación social de la ciencia, promoviendo la internacionalización del conocimiento y facilitando el intercambio de experiencias, metodologías y recursos que potencien el impacto local y global del escenario. AMBIENTE DE APRENDIZAJE: Se puede entender como cualquier tipo de entorno o escenario construido de manera apropiada para fomentar un proceso de enseñanza-aprendizaje. APROPIACIÓN SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS CIENTÍFICOS: Es un proceso organizado e intencionado de comprensión e intervención en las relaciones entre ciencia, tecnología y sociedad. Se construye a partir de la participación activa de diversos grupos sociales que generan conocimiento, mediante redes de colaboración entre la comunidad científica, tecnológica y la ciudadanía. Este proceso se caracteriza por establecer mediaciones entre los actores, posibilitar el empoderamiento de la sociedad civil a través del conocimiento, e impulsar el trabajo colaborativo y los acuerdos según los contextos e intereses de los participantes. (MinCiencias, 2022). AULA DE COCREACIÓN: Espacio dinámico, colaborativo e interdisciplinario dentro del Planetario de Bogotá, destinado a la construcción conjunta de saberes y experiencias. En este entorno, se reúnen públicos diversos (niños, jóvenes, docentes, investigadores, comunidades) para cocrear contenidos, actividades o proyectos científicos y educativos, integrando saberes locales, académicos y culturales. La participación activa y el diálogo de saberes son sus pilares. BOGOTÁ REGIÓN: Modelo asociativo definido por el artículo 325 de la Constitución Política de Colombia, mediante el cual le permite al Distrito Capital conformar una región con otras entidades de carácter departamental, con el fin de garantizar la ejecución de planes y programas de desarrollo integral y la prestación oportuna y eficiente de los servicios a su cargo, dentro de las condiciones que fijen la Constitución y la Ley. CÁPSULA DIGITAL: Micro-vídeo de corta duración (máximo 5 minutos). CENTRO DE CIENCIA: Espacio especialmente acondicionado para el intercambio de conocimiento, la comprensión y el uso contextualizado y democrático de la ciencia, la tecnología y la innovación por parte de la sociedad; por lo cual, busca construir lenguajes comunes entre diferentes actores para entablar diálogos abiertos, plurales y diversos alrededor de estos temas. Para lograrlo, potencia el acceso ágil a la información y al intercambio de conocimientos de un modo inspirador y entretenido, sin perder el rigor científico; en este sentido, trata a sus públicos como co-creadores, co-gestores y co-responsables de los contenidos y las experiencias generadas en el lugar, de modo que las comunidades se sirvan de sus reflexiones acerca de ciencia, tecnología e innovación para la transformación de sus propias realidades. (MinCiencias, 2022). CENTRO DE CREACIÓN DE EXPERIENCIAS: Es un espacio interno del Planetario de Bogotá dedicado al diseño, desarrollo y producción de experiencias científicas, investigativas, divulgativas y educativas. Desde una perspectiva interdisciplinar e intercultural, este centro tiene como propósito generar propuestas innovadoras que conecten la ciencia con la ciudadanía, fomentando el aprendizaje significativo, la participación activa y el diálogo de saberes. Aquí se gestan contenidos, metodologías y formatos que alimentan la programación del Planetario, fortaleciendo su papel como escenario de apropiación social del conocimiento y encuentro entre diversas formas de entender el universo. CHARLA ESPECIALIZADA: Ejercicio de mediación que pretende generar comprensiones en torno a una temática específica. A lo largo del encuentro, el público asume un rol activo al orientar las discusiones, aportar sus conocimientos previos y relacionar la temática con su propio contexto, favoreciendo así un diálogo participativo y significativo. CHARLA FULLDOME: Charla especializada en astronomía y/o ciencias del espacio en formato de proyección inmersiva de imágenes en una estructura de domo o cúpula que cubre su campo de visión desde 180 a 360 grados, con múltiples proyectores, con contenido pre-renderizado o generado en tiempo real de carácter científico. CIENCIA ABIERTA: Es la práctica que permite el acceso y la participación de distintos actores en los procesos de generación y uso del conocimiento científico mediante las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC). CIENCIA CIUDADANA: Acciones participativas de investigación científica en las que se vinculan ciudadanos (no necesariamente con formación científica) para aportar con los conocimientos sobre su entorno o aportando herramientas y recursos propios. (MinCiencias, 2022). CIUDADANÍA: Pertenencia de las personas a una sociedad organizada que les hace portadores de deberes y derechos políticos y sociales amparados por la ley, que permite su intervención en las decisiones y procesos de desarrollo del país del que se autoreconocen como parte. Así, ciudadanos son todas las personas, de todas las edades, géneros, etnias, orígenes, condiciones, creencias y lugares de residencia en el territorio nacional, convocados a vincularse a esta Política mediante la implementación de las acciones previstas. (MinCiencias, 2022). CLUB: Grupo de trabajo horizontal, conformado por profesionales o conocedores de distintas disciplinas (diseño, ingeniería, humanidades, electrónica artes, entre otras), interesados en dinamizar los procesos de creación, experimentación e investigación que se dan en las diferentes formas de relacionamiento entre el arte, la ciencia y la tecnología; en este sentido, tienen como propósito llevar a cabo diversas iniciativas, en las que se desarrollen prototipos, publicaciones, exposiciones, discusiones y muestras. CO-CONSTRUCCIÓN: Construcción o elaboración colectiva de conocimientos, metodologías, instrumentos, herramientas, mejoras, soluciones y alternativas a partir de la gestión, uso y aplicación de ciencia y tecnología. (MinCiencias, 2022). CO-CREACIÓN: Producción o generación colectiva de conocimientos, metodologías, instrumentos, herramientas, mejoras, soluciones y alternativas a partir de la gestión, uso y aplicación de ciencia y tecnología. (MinCiencias, 2022). COLOQUIO: Reunión en que se convoca a un número limitado de personas para que debatan un problema, sin que necesariamente haya de recaer acuerdo. COMUNICACIÓN PÚBLICA DE LAS CIENCIAS: Es la práctica de compartir información científica de manera precisa, contextualizada y confiable a públicos no especializados. Su objetivo es compartir conceptos, teorías, procesos y conocimientos generados en la ciencia y la tecnología con comunidades más amplias, de modo que estos circulen como parte de los procesos culturales e impulsen la apropiación social del conocimiento. (MONTEVIDEO, O.D.L.O. Oficina Regional de Ciencias para América Latina y el Caribe Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.(2018)). CONFERENCIA: Tipo de exposición oral, impartida por especialistas, centrada en la presentación de un tema específico y de interés para el público al cual está destinada. (Ecotec, 2019). En este ejercicio, es el mediador quien expone el tema, y el público participa con preguntas en momentos concretos de la actividad. CONGRESO: Un congreso es una reunión, por regla general periódica, en la que durante uno o varios días, personas que comparten la misma profesión o actividad intercambian conocimientos. Presentan conferencias o exposiciones sobre temas relacionados con su trabajo o actividad. Estas reuniones permiten intercambiar información y discutir sobre diversas temáticas que se relacionan con su actividad profesional. CONVERSATORIO: Espacio de encuentro y diálogo participativo entre expertos, mediadores y público, en el que se abordan temas relacionados con la ciencia, el arte y la tecnología desde una perspectiva accesible e incluyente. En el Planetario de Bogotá, los conversatorios promueven la construcción colectiva de conocimiento a través del intercambio de saberes, experiencias y reflexiones, fomentando la curiosidad, el pensamiento crítico y la apropiación social de la ciencia. CURSO: Son programas educativos en los que se adquieren o actualizan conocimientos e información sobre una temática específica. Pueden ser teóricos, prácticos o una combinación de ambos. La duración mínima será de cuatro (4) sesiones en dos (2) meses y un máximo de 99 horas totales a lo largo de la duración; se abren con el treinta por ciento (30%) del cupo previsto, se exigirá asistencia de los inscritos mínimos al cincuenta por ciento (50%) del curso para dar inicio al mismo y otorgan reconocimiento de asistencia.



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN INTEGRAL DE ESPACIOS CULTURALES		Código: GIEC-PD-09
			Fecha: 21/11/2025
	DISEÑO, PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE EXPERIENCIAS CIENTÍFICAS, EDUCATIVAS, INVESTIGATIVAS Y DE DIVULGACIÓN EN EL PLANETARIO DE BOGOTÁ		Versión: 1

DIÁLOGO DE SABERES: es una perspectiva intercultural e intercientífica que busca establecer un campo de interacción amplio y equitativo entre diferentes formas y sistemas de conocimiento. Este diálogo se basa en una interrelación que reconoce y valora las prácticas sociales, los sistemas de valores y las visiones del mundo de cada parte involucrada. Para que sea posible, requiere un acuerdo previo sobre principios éticos fundamentales, como el reconocimiento de la legitimidad del conocimiento del otro (Delgado y Rist, 2016)

DIMENSIÓN: Componente estructural de los subcampos culturales —como creación, formación, circulación, apropiación e investigación— a través del cual se organizan, agrupan y gestionan prácticas artísticas, culturales o patrimoniales. Cada dimensión articula agentes, instituciones y públicos, permitiendo diseñar políticas, orientar recursos, evaluar procesos y promover la transformación cultural, en un marco que reconoce la diversidad, la participación ciudadana, la interdisciplinariedad y el derecho a la cultura. Esta definición se alinea con el enfoque del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes que entiende la cultura como “el aprovechamiento social del conocimiento” expresado en múltiples dimensiones.

DIMENSIÓN DE APROPIACIÓN: Eje del subcampo cultural?científico que agrupa las prácticas de valoración, uso, intervención y transformación del conocimiento, la ciencia, la tecnología y la innovación por parte de las personas y comunidades, promoviendo su participación activa, su empoderamiento y la generación de sentido social a partir de dichos saberes. (Política Pública de Apropiación Social del Conocimiento, Minciencias, 2021)

DIMENSIÓN DE CIRCULACIÓN: Ámbito del subcampo cultural que agrupa las prácticas, procesos y mecanismos mediante los cuales se promueven el encuentro, intercambio, difusión y movilidad de bienes, servicios, saberes, expresiones artísticas o culturales y sus públicos, tanto a nivel local como nacional e internacional. Su función es ampliar el acceso, visibilidad e impacto de estos bienes culturales, favoreciendo el diálogo, la diversidad y la sostenibilidad del ecosistema cultural. (Referencia histórica del Plan Decenal de Cultura Bogotá D.C. 2012?2021, p. 108).

DIMENSIÓN DE CREACIÓN: Ámbito del subcampo cultural que reúne las prácticas de producción artística, científica o tecnológica —como procesos, obras, expresiones, innovaciones— orientadas a generar nuevas formas de conocer, sentir o representar la realidad. (Adaptado de Plan Nacional de Cultura 2024?2038).

DIMENSIÓN DE FORMACIÓN: Componente del subcampo cultural que aglutina las prácticas educativas formales, no formales e informales, orientadas al desarrollo de competencias, capacidades, sensibilización y creación de públicos en torno a la cultura, la ciencia, el arte y la tecnología. (Plan Nacional de Cultura 2024?2038, Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes).

DIMENSIÓN DE INVESTIGACIÓN: Ámbito del subcampo cultural que engloba las prácticas sistemáticas de generación de conocimiento, documentación, análisis y reflexión sobre los procesos culturales, científicos o artísticos, con el fin de comprender, innovar y transformar realidades. (Plan Nacional de Cultura 2024?2038, Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes).

DIVULGACIÓN CIENTÍFICA: La divulgación de la ciencia pretende hacer accesible el conocimiento especializado, se trata de tender un puente entre el mundo científico y el resto del mundo; es el canal que permite al público la integración del conocimiento científico a su cultura. (Briceño B., María Auxiliadora La importancia de la divulgación científica Visión Gerencial, núm. 1, enero-junio, 2012, pp. 3-4).

ECOPLANETARIO: Programa educativo del Planetario de Bogotá que articula la ciencia, la sostenibilidad y la cultura ambiental mediante experiencias pedagógicas centradas en el cuidado del planeta, la conciencia ecológica y la comprensión de fenómenos ambientales desde una perspectiva científica y territorial. El Ecoplanetario busca generar reflexiones y acciones transformadoras en torno a la crisis climática, el respeto por la vida y la conexión entre el cosmos y la Tierra.

ENCUENTRO ACADÉMICO: Reunión de expertos en alguna materia con el fin de intercambiar opiniones y experiencias, en donde se entregan constancias de participación a los ponentes invitados.

ENFOQUE DIFERENCIAL E INCLUSIVO: “(...) inclusión en las políticas públicas de medidas efectivas para asegurar que se adelanten acciones ajustadas a las características particulares de las personas o grupos poblacionales, tendientes a garantizar el ejercicio efectivo de sus derechos acorde con necesidades de protección propias y específicas” (Ley Estatutaria 1618 de 2013, numeral 8, artículo 2º).

ESPACIO DE EXPERIMENTACIÓN: Espacio de encuentro, de carácter físico o virtual, de libre acceso a la ciudadanía, el cual está acondicionado y equipado para la experimentación, producción, difusión, circulación y generación de campos de conocimiento colaborativos en diversos temas que articulan el arte, la ciencia y la tecnología.

ESTRATEGIA DIGITAL: Forma tecnológica de realizar el proceso de comunicación y divulgación de las actividades que sobre arte, ciencia y tecnología realizan el Planetario de Bogotá, mediante la cual se emplean herramientas digitales como redes sociales y páginas web, entre otras, para la transmisión de esos contenidos, que generalmente se realizan en formatos variados, de corta duración y compatibles con los diferentes canales de comunicación.

EVENTO ACADÉMICO: Reuniones formales donde se promueve la difusión y discusión de diversos tópicos en un determinado ámbito académico o profesional, los cuales pueden ser encuentros, coloquios, congresos, conferencias, conversatorios, simposios, exposiciones.

EXPERIENCIA: Es la vivencia activa e intencionada que tiene una persona al interactuar con contenidos, fenómenos o actividades científicas en un entorno diseñado para el aprendizaje significativo. Implica la participación sensorial, emocional, cognitiva y social del visitante, promoviendo la curiosidad, el descubrimiento y la construcción personal de conocimiento. Estas experiencias pueden ser individuales o colectivas, y están orientadas a generar conexiones entre la ciencia y la vida cotidiana

EXPERIMENTO: Estudio de investigación mediante el cual se reproduce artificialmente un fenómeno con el fin de ser estudiado. (Universidad Distrital. 2018).

FESTIVAL CIENTÍFICO: Es un evento de alcance local, pudiendo desarrollarse en Bogotá Región y que tiene como propósito fomentar las conversaciones en ciencia, arte y tecnología, con la población en general. Los festivales más comunes son festivales de astronomía, pudiendo desarrollarse en otras temáticas.

INVESTIGACIÓN - CREACIÓN: Proceso en el cual, la investigación mediante su accionar exploratorio, contribuye significativamente a la generación de nuevo conocimiento o a la creación o innovación de productos.

INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA: Es un método de experimentación que consiste en explorar, observar y responder preguntas que permitirán construir y probar una hipótesis previamente establecida. Con este método es posible obtener información relevante y fidedigna, que permita entender, verificar, corregir, aplicar o producir conocimiento.

LABORATORIO: Espacio de creación, investigación, experimentación y producción de conocimiento, que utiliza metodologías propias y horizontales para promover el trabajo colaborativo y el intercambio de saberes en torno al arte, la ciencia y la tecnología, así como para generar comprensiones contextualizadas desde una mirada transdisciplinar.

LABORATORIO CIENTÍFICO DE COCREACIÓN: Son espacios de investigación, experimentación y creación colaborativa que articulan metodologías científicas con prácticas artísticas y culturales. Su propósito es identificar y responder a las necesidades de agrupaciones y colectivos creativos en barrios, veredas y localidades, fortaleciendo sus proyectos y procesos sociales. En estos laboratorios confluyen formación, investigación aplicada y procesos de innovación social, involucrando diversas disciplinas.

LÍNEA EDITORIAL: Hace referencia a las publicaciones que se producen desde el Planetario de Bogotá y la Línea Estratégica de Arte, Ciencia y Tecnología, las cuales tienden a desarrollar investigaciones y diálogos que planteen cruces y tensiones entre el arte, la ciencia y la tecnología con diferentes temáticas actuales, tanto del orden local como del nacional e internacional; temáticas tales como: artes sonoras, tecnologías ancestrales, aspectos históricos de las relaciones del arte con la tecnología, contenidos sobre astronomía, entre otras, para cuyo desarrollo se hace invitación a expertos.

MEDIACIÓN EN MUSEOS DE CIENCIA: Es un proceso de divulgación científica que facilita el encuentro entre los contenidos científicos de un museo y sus visitantes. A través de estrategias participativas, dialógicas y experienciales, la mediación busca generar conversaciones con el público asistente al museo Planetario de Bogotá o a cualquier actividad de arte, ciencia y tecnología; con el fin de generar construcciones conjuntas sobre determinado concepto, proceso, fenómeno, experimento o hecho.

MODELO PEDAGÓGICO: Construcción teórica formal que fundamentada científica e ideológicamente interpreta, diseña y ajusta la realidad pedagógica que responde a una necesidad histórica concreta (Ortiz, 2013). En el caso del Planetario de Bogotá, desde una perspectiva multienfoque que guía la forma en que se diseñan, implementan y evalúan las experiencias en el Planetario de Bogotá. Este modelo reconoce al visitante como un sujeto activo en la construcción del conocimiento.

MUSEO DE CIENCIA: Institución permanente, sin fines de lucro, abierta al público, que investiga, colecciona, conserva, interpreta y exhibe el patrimonio material e inmaterial de la sociedad (ICOM, 2022).

NOTA FLASH: Contenido corto de oportunidad, que se produce de manera escrita o en video, para circular por redes sociales, cuando surgen noticias extraordinarias de gran repercusión en el ambiente del arte, la ciencia y la tecnología.

PLAN DE ACCIÓN: Es una herramienta de planeación estratégica, en la cual se definen las acciones a realizar, el objetivo, las actividades, los tiempos de ejecución (cronograma), los recursos necesarios para llevarse a cabo, los responsables de la ejecución, el público a atender y los indicadores, entre otros aspectos. El plan se elabora antes de realizar una acción con el propósito de encauzarla, y debe quedar registrado en un documento.

PLAN PEDAGÓGICO: Conjunto de Programas, Planes y Proyectos, visto desde sus acciones concretas, que permiten la implementación del modelo pedagógico (Ortíz, 2013).

PLANETARIO: Escenario dedicado a la divulgación de las ciencias, la educación no convencional y el desarrollo de procesos de apropiación social del conocimiento sobre el universo, la astronomía y las ciencias del espacio. Se caracteriza por contar con un domo o cúpula en el que, mediante proyectores especializados o sistemas digitales, se recrea el cielo estrellado y se representan fenómenos astronómicos. También funciona como un espacio de encuentro entre la ciencia, la educación, el arte y la tecnología.

PLANETARIO DE BOGOTÁ: Escenario cultural, de divulgación científica y espacio de educación no convencional a cargo del Idartes, cuya misión es construir comunidades alrededor del conocimiento científico, artístico y tecnológico, donde la diversidad de saberes y la comunicación con sus públicos incidan en la transformación de la sociedad por medio de un diálogo horizontal e incluyente.

PLANETARIO PARA PROFES: Programa de formación docente del Planetario de Bogotá orientado al fortalecimiento de las competencias pedagógicas y científicas de los maestros y maestras en ejercicio o en formación. Su objetivo es brindar herramientas conceptuales y metodológicas que permitan integrar las ciencias del espacio, astronomía, astrobiología, ciencias de la Tierra y tecnología, en los procesos educativos, fomentando la enseñanza de la ciencia desde un enfoque interdisciplinar, inclusivo y contextualizado. El programa combina sesiones teóricas, prácticas y experienciales en los espacios del Planetario, promoviendo el aprendizaje significativo, el uso de recursos didácticos innovadores y la apropiación social del conocimiento científico para su aplicación en el aula y en entornos no convencionales.

PODCAST: Grabaciones de audio utilizando diferentes recursos para ello.

PRÁCTICAS TRANSDISCIPLINARES: Formas de trabajo que cruzan y combinan áreas del arte, la ciencia, la tecnología y las humanidades, superando los límites tradicionales de las disciplinas, con el fin de abordar problemáticas complejas, generar conocimientos híbridos y promover innovaciones de sentido social. (Plan

	GESTIÓN INTEGRAL DE ESPACIOS CULTURALES		Código: GIEC-PD-09
			Fecha: 21/11/2025
	DISEÑO, PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE EXPERIENCIAS CIENTÍFICAS, EDUCATIVAS, INVESTIGATIVAS Y DE DIVULGACIÓN EN EL PLANETARIO DE BOGOTÁ		Versión: 1

Nacional de Cultura 2024?2038, Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes).

PROGRAMA DE TERRITORIALIZACIÓN: El proyecto de territorialización del Planetario de Bogotá, focalizado en comunidades priorizadas, se denomina Misión Quynza, en referencia al colibrí y su capacidad de desplazarse libremente por el territorio. Su objetivo es movilizar la oferta misional del Planetario y la de sus aliados hacia diferentes localidades priorizadas de la ciudad, con el fin de propiciar la creación de comunidades a partir del intercambio de saberes en torno a la astronomía.

PROGRAMAS EDUCATIVOS: Conjunto de acciones pedagógicas diseñadas por el Planetario de Bogotá con el fin de acercar la ciencia, el arte y la tecnología a públicos diversos, principalmente niños, niñas, adolescentes y docentes, desde una perspectiva didáctica, inclusiva y participativa. Estos programas responden a las necesidades del contexto educativo y social, y se desarrollan en articulación con el currículo escolar, fomentando el pensamiento crítico, el aprendizaje significativo y el diálogo de saberes.

PROYECCIONES FULLDOME: Formato de proyección inmersiva de imágenes en una estructura de domo o cúpula que cubre su campo de visión desde 180 a 360 grados, con múltiples proyectores, con contenido pre-renderizado o generado en tiempo real de carácter científico.

PROYECTO: Conjunto de actividades relacionadas entre sí, que se llevan a cabo para crear un producto o servicio o para lograr un resultado en un periodo de tiempo determinado y bajo unos requerimientos específicos.

RUTA, RECORRIDO O EXPERIENCIA PLANETARIO: Recorridos que incluye la visita por las salas interactivas del Planetario de Bogotá, el domo y el auditorio, que integran diversas experiencias visuales, audiovisuales e interactivas en las temáticas de la astronomía y la observación del cielo.

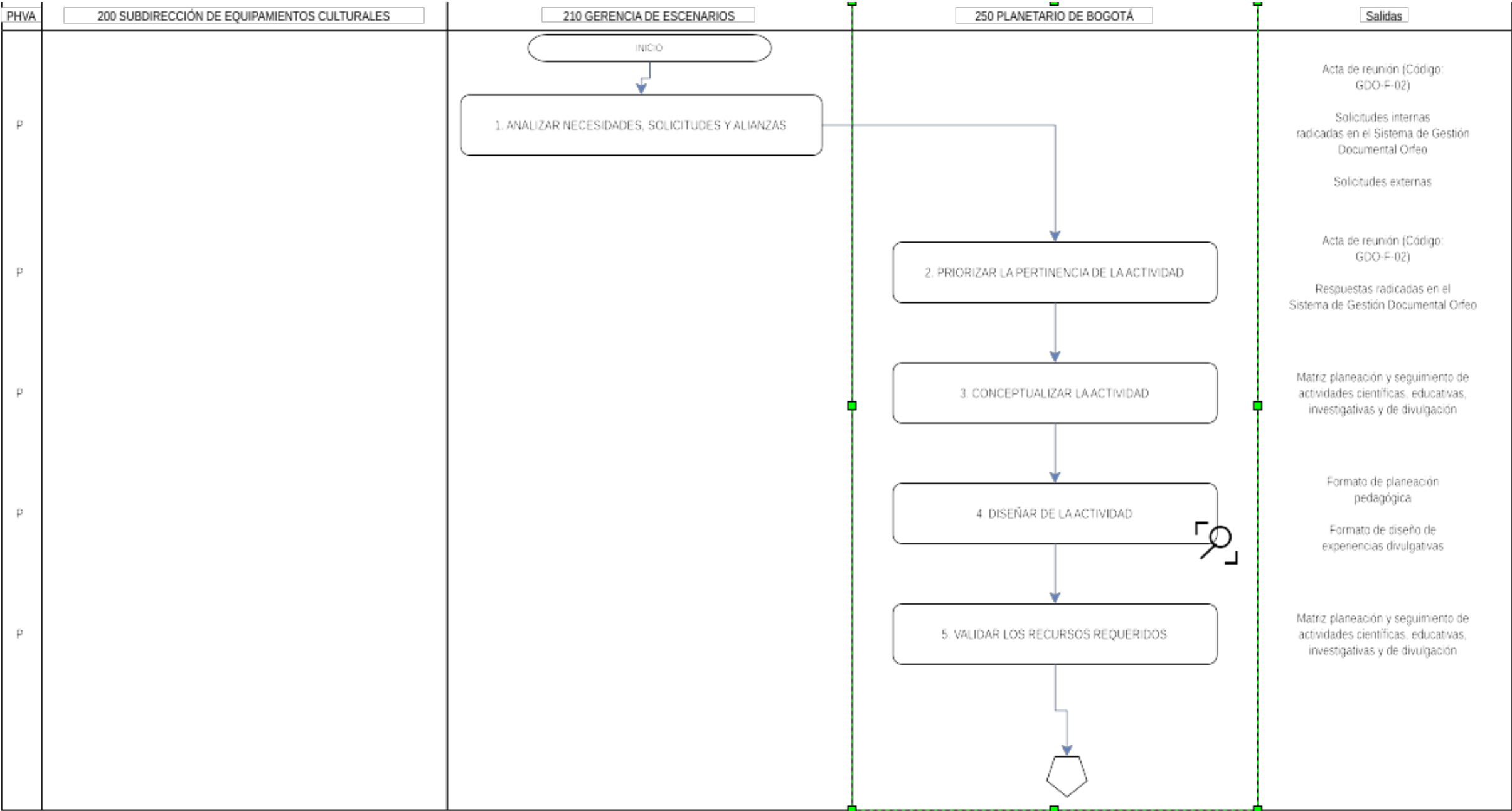
RUTINA DE PENSAMIENTO: Estrategia o método instrumento de enseñanza – aprendizaje que permite organizar los conocimientos siguiendo unos patrones determinados que se adaptan a las distintas situaciones posibles, facilitando el pensamiento crítico, creativo y autónomo. Dotar esta estrategia de un enfoque significativo que parta de los conocimientos previos del alumno y sus intereses, es esencial para el aprendizaje en la etapa de educación infantil. (Jordán, 2019)

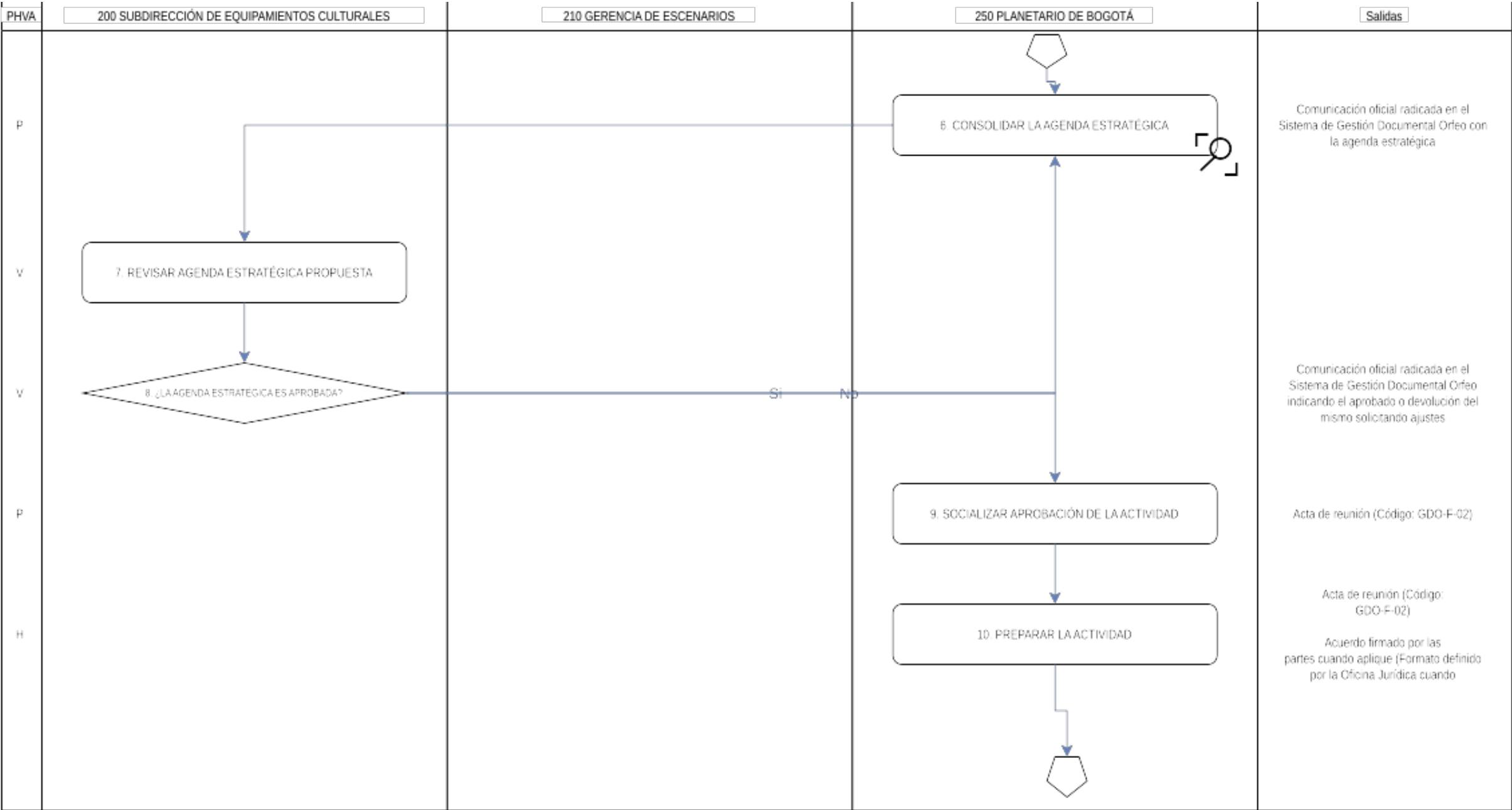
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN: Espacio formativo y reflexivo que reúne a investigadores, educadores, divulgadores y otros actores interesados, para discutir temas relevantes en torno a la ciencia, la educación y la comunicación del conocimiento. En el marco del Planetario de Bogotá, los seminarios de investigación permiten el intercambio de experiencias, la validación de contenidos y la construcción colectiva de saberes orientados a mejorar la calidad de las experiencias ofrecidas.

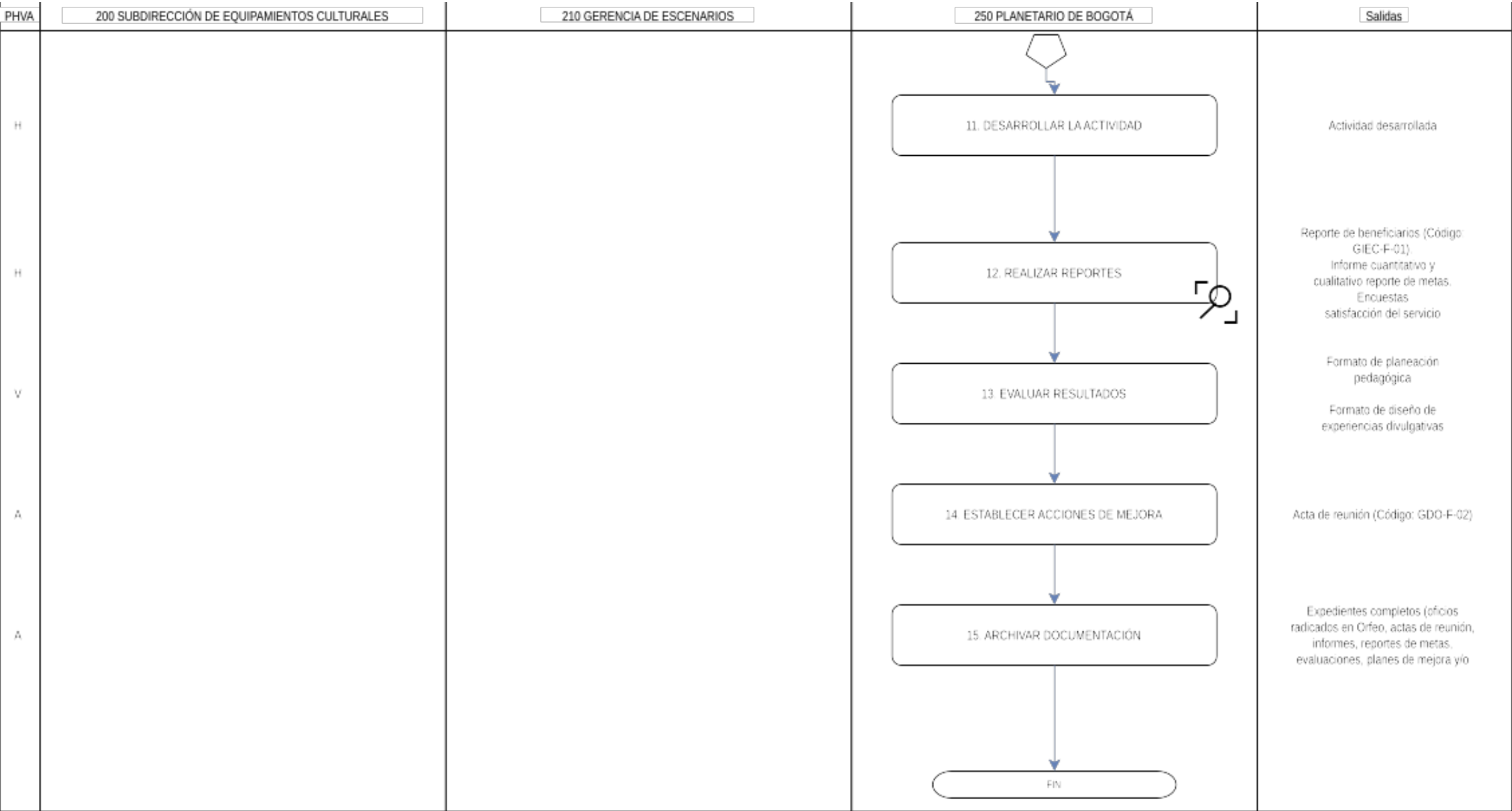
SHOW IMMERSIVO CIENTÍFICO: Proyecciones realizadas en el domo del Planetario de Bogotá que integran arte, ciencia y tecnología a través de relatos visuales inspirados en temáticas científicas.

TALLER: En una metodología de enseñanza – aprendizaje, que interrelaciona la teoría y la práctica, con el fin de generar reflexiones y comprensiones en torno a una temática específica. Los talleres se desarrollan a partir de un ejercicio experiencial del público, orientado por mediadores.

5. CONDICIONES ESPECIALES DE OPERACIÓN				
- El procedimiento aplica a todas las actividades científicas, educativas, investigativas y de divulgación que se desarrollen en el Planetario de Bogotá, ya sea de iniciativa propia, en alianza institucional o por solicitud de terceros. - Se aplica a las actividades dirigidas a los públicos de la Bogotá Región, en las dimensiones científica, educativa, investigativa y de divulgación, en coherencia con la agenda estratégica del Planetario. - La ejecución del procedimiento implica la participación de los macroprocesos de divulgación, mediación y apropiación social de los conocimientos científicos, educación y proyectos, operaciones, producción ejecutiva y administrativos, bajo la coordinación del líder del escenario, la supervisión de la Subdirección de Equipamientos Culturales y la Gerencia de Escenarios. - Las actividades deberán desarrollarse con los recursos previamente validados, garantizando condiciones de seguridad, accesibilidad e inclusión para los beneficiarios. - El logro de las actividades se medirá tanto en términos cuantitativos (beneficiarios, número de actividades) como cualitativos (nivel de satisfacción, impacto, pertinencia).				
6. RELACIÓN CON OTROS PROCEDIMIENTOS Y PROCESOS				
Procesos que se requieren como proveedor	Que insumos requiero del proveedor	Procedimiento	Que se obtiene del procedimiento	Para quien va dirigido el servicio o producto
110 OFICINA JURÍDICA 140 OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES 200 SUBDIRECCIÓN DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES 210 GERENCIA DE ESCENARIOS 460 ÁREA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 470 ÁREA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Documentos guía (procedimientos, formatos, manuales, políticas y protocolos internos). Solicitudes y autorizaciones necesarias para adelantar gestiones en la Subdirección de Equipamientos Culturales según la competencia de cada proveedor.	DISEÑO, PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE EXPERIENCIAS CIENTÍFICAS, EDUCATIVAS, INVESTIGATIVAS Y DE DIVULGACIÓN EN EL PLANETARIO DE BOGOTÁ	Actividades transdisciplinares desarrolladas de manera coherente, segura y con impacto en los usuarios del Planetario.	250 PLANETARIO DE BOGOTÁ Documentación organizada que respalde la gestión y facilite la mejora continua.
7. DIAGRAMA DE FLUJO				







8. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES						
No.	Ciclo PHVA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y CONTROLES	ACTORES	RESPONSABLE	TIEMPO (HORAS)	DOCUMENTO / REGISTRO
1	P	ANALIZAR NECESIDADES, SOLICITUDES Y ALIANZAS Reconocer o identificar las necesidades internas del Planetario de Bogotá en concordancia con su quehacer científico, educativo, investigativo y de divulgación, a partir de coyunturas temáticas, actualidad científica, requerimientos pedagógicos, análisis de la oferta de experiencias y análisis de públicos. Asimismo, recibir y registrar las solicitudes remitidas por otras unidades de gestión de la entidad mediante comunicación interna	210 GERENCIA DE ESCENARIOS	Designado profesional de procesos de divulgación científica / Designado profesional de procesos de educación / Designado profesional de operaciones / Designados	4 días	Acta de reunión (Código: GDO-F-02) Solicitudes internas radicadas en el Sistema de Gestión Documental Orfeo Solicitudes externas radicadas en Orfeo



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN INTEGRAL DE ESPACIOS CULTURALES					Código: GIEC-PD-09
						Fecha: 21/11/2025
	DISEÑO, PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE EXPERIENCIAS CIENTÍFICAS, EDUCATIVAS, INVESTIGATIVAS Y DE DIVULGACIÓN EN EL PLANETARIO DE BOGOTÁ					Versión: 1

		radicada en el Sistema de Gestión Documental Orfeo. Adicionalmente, las solicitudes externas, que podrán estar relacionadas con los programas, proyectos y actividades, que pueden provenir de personas naturales o jurídicas de naturaleza educativa, recreativa, privada, pública y otras; estas solicitudes se registrarán y radicarán en el Sistema de Gestión Documental Orfeo, evaluando y asignando la pertinencia misional con el escenario, que en algunos casos, podría resultar en alianzas, reservas y/o experiencias científicas.		profesionales administrativos		
2	P	PRIORIZAR LA PERTINENCIA DE LA ACTIVIDAD Evaluar la pertinencia de las actividades científicas, educativas, investigativas y de divulgación en una mesa de trabajo para la consolidación de la agenda estratégica del Planetario de Bogotá. Priorizando según las características de las necesidades identificadas, atendiendo a la complejidad y duración de la actividad, según disponibilidad de los espacios, capacidad logística, presupuestal y humana del Planetario de Bogotá. De acuerdo a esto, para las solicitudes internas y externas se debe remitir la respuesta correspondiente, por medio de radicado en el Sistema de Gestión Documental Orfeo.	250 PLANETARIO DE BOGOTÁ	Designado profesional de procesos de divulgación científica / Designado profesional de procesos de educación / Designado profesional de operaciones / Designado profesional para la producción ejecutiva / Designado líder del escenario / Designados profesionales administrativos	4 días	Acta de reunión (Código: GDO-F-02) Respuestas radicadas en el Sistema de Gestión Documental Orfeo
3	P	CONCEPTUALIZAR LA ACTIVIDAD Conceptualizar las actividades científicas, educativas, investigativas y de divulgación, definidas en el marco de la mesa de trabajo para la definición de la agenda estratégica del Planetario de Bogotá, estableciendo propósitos, enfoques pedagógicos, componente científicos y criterios de pertinencia, innovación e impacto.	250 PLANETARIO DE BOGOTÁ	Designado profesional de procesos de divulgación científica / Designado profesional de procesos de educación	10 días	Matriz planeación y seguimiento de actividades científicas, educativas, investigativas y de divulgación
4	P	DISEÑAR DE LA ACTIVIDAD Diseñar el esquema de experiencias de las actividades científicas, educativas, investigativas y de divulgación, según los criterios definidos en la conceptualización y que responda a los objetivos misionales, a las características etarias, sectores poblacionales, académicos, educativos o público general.	250 PLANETARIO DE BOGOTÁ	Designado profesional de procesos de divulgación científica / Designado profesional de procesos de educación	10 días	Formato de planeación pedagógica Formato de diseño de experiencias divulgativas
5	P	VALIDAR LOS RECURSOS REQUERIDOS Verifica la existencia y disponibilidad de los recursos que se necesitan para la ejecución de la propuesta o actividad: humanos, técnicos, presupuestales y/o logísticos, y demás que se requieran.	250 PLANETARIO DE BOGOTÁ	Designado profesional de procesos de divulgación científica / Designado profesional de procesos de educación / Designado profesional de operaciones / Designado profesional para la producción ejecutiva / Designado líder del escenario	5 días	Matriz planeación y seguimiento de actividades científicas, educativas, investigativas y de divulgación
6	P	CONSOLIDAR LA AGENDA ESTRATÉGICA El designado apoyo administrativo proyecta el oficio con la agenda estratégica del Planetario de Bogotá incluyendo las actividades científicas, educativas, investigativas y de divulgación, y lo remite para revisión y firma del líder del escenario.	250 PLANETARIO DE BOGOTÁ	Designado apoyo administrativo del escenario / Designado líder del escenario	4 días	Comunicación oficial radicada en el Sistema de Gestión Documental Orfeo con la agenda estratégica
7	V	REVISAR AGENDA ESTRATÉGICA PROPUESTA El(la) Subdirector(a) de Equipamientos Culturales revisa la agenda estratégica del Planetario de Bogotá, que integra actividades científicas, educativas, investigativas y de divulgación, y emite la aprobación correspondiente por medio comunicación oficial radicada en el Sistema de Gestión Documental Orfeo señalando aprobación o solicitud de los ajustes, según corresponda. El oficio con la agenda estratégica aprobada o devuelta será informado, a través del Sistema de Gestión Documental Orfeo a la Gerente del Escenarios para su conocimiento y seguimiento.	200 SUBDIRECCIÓN DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES	Subdirector(a) de Equipamientos Culturales	2 días	
8	V	¿LA AGENDA ESTRATÉGICA ES APROBADA? El(la) Subdirector(a) de Equipamientos Culturales define si aprueba o no la agenda propuesta de acuerdo a los criterios del procedimiento. Si: Continúa en la actividad 9 No: Se devuelve a la actividad 6	200 SUBDIRECCIÓN DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES	Subdirector(a) de Equipamientos Culturales	2 días	Comunicación oficial radicada en el Sistema de Gestión Documental Orfeo indicando el aprobado o devolución del mismo solicitando ajustes
9	P	SOCIALIZAR APROBACIÓN DE LA ACTIVIDAD Dar a conocer en mesa de trabajo las decisiones emitidas por la Subdirección de Equipamientos Culturales respecto a la agenda estratégica del Planetario de Bogotá, informando a los líderes de las actividades científicas, educativas, investigativas y de divulgación sobre la aprobación total o parcial con solicitud de ajustes.	250 PLANETARIO DE BOGOTÁ	Designado líder del escenario	1 días	Acta de reunión (Código: GDO-F-02)
10	H	PREPARAR LA ACTIVIDAD Desarrollar la creación, preparación y construcción de los insumos y documentos necesarios para el desarrollo de las actividades científicas, educativas, investigativas y de divulgación, definidas en la agenda estratégica del Planetario de Bogotá. Realizar la consolidación de los insumos correspondientes para remitir a la Oficina de Comunicaciones, con el objetivo de solicitar la creación e implementación de la estrategia de comunicaciones para cada una de las experiencias de acuerdo a los procedimientos establecidos desde la Oficina Asesora de Comunicaciones. En caso de que sea una alianza aprobada por la Gerencia de Escenarios y la Subdirección, los términos de la alianza construida se implementarán dentro de los equipos del Planetario de forma articulada. Cada alianza estipula sus condiciones y estas determinan si se trata de procesos que afecten asuntos de divulgación científica, educación, programación de experiencias en el escenario o comunicaciones, o proyectos transdisciplinares. Sobre esta base se consolidan equipos de respuesta a cada alianza para finalmente formalizar el acuerdo en el formato	250 PLANETARIO DE BOGOTÁ	Designado profesional de procesos de divulgación científica / Designado profesional de procesos de educación / Designado profesional de operaciones / Designado profesional para la producción ejecutiva / Designado líder del escenario / Designado profesional administrativo	8 días	Acta de reunión (Código: GDO-F-02) Acuerdo firmado por las partes cuando aplique (Formato definido por la Oficina Jurídica cuando aplique).



	GESTIÓN INTEGRAL DE ESPACIOS CULTURALES					Código: GIEC-PD-09
						Fecha: 21/11/2025
	DISEÑO, PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE EXPERIENCIAS CIENTÍFICAS, EDUCATIVAS, INVESTIGATIVAS Y DE DIVULGACIÓN EN EL PLANETARIO DE BOGOTÁ					Versión: 1

		correspondiente (Código: GJU-F-07, GJU-F-08 o GJU-F-06).				
11	H	DESARROLLAR LA ACTIVIDAD Ejecutar las actividades científicas, educativas, investigativas y de divulgación del Planetario de Bogotá, de acuerdo con la agenda estratégica previamente aprobada por la Subdirección de Equipamientos Culturales. Su desarrollo deberá garantizar el cumplimiento de los objetivos propuestos, la aplicación de metodologías pedagógicas y de apropiación social del conocimiento, la adecuada utilización de los recursos asignados, y la participación activa y segura de los públicos.	250 PLANETARIO DE BOGOTÁ	Designado profesional de procesos de divulgación científica y equipo delegado / Designado profesional de procesos de educación y equipo delegado / Designado profesional de operaciones y equipo delegado/ Designado profesional para la producción ejecutiva y equipo delegado	Varía de acuerdo a cada experiencia	Actividad desarrollada
12	H	REALIZAR REPORTES Consolidar y presentar el reporte de las actividades ejecutadas en el marco de la agenda estratégica aprobada, garantizando la verificación del cumplimiento de los objetivos y metas establecidos. Este reporte debe cargarse en la plataforma Pandora, como soporte del proyecto de inversión de la Subdirección de Equipamientos Culturales, e incluir tanto un análisis cuantitativo (beneficiarios, actividades realizadas, artistas beneficiados, y demás) como cualitativo (logros y beneficios alcanzados, aprendizajes o retrasos, soluciones, recomendaciones).	250 PLANETARIO DE BOGOTÁ	Designado profesional administrativo del escenario / Designado Líder del Planetario de Bogotá /	8 días	Reporte de beneficiarios (Código: GIEC-F-01). Informe cuantitativo y cualitativo reporte de metas. Encuestas satisfacción del servicio
13	V	EVALUAR RESULTADOS Analizar el grado de cumplimiento de los objetivos de las actividades científicas, educativas, investigativas y de divulgación desarrolladas, a través de la recolección de información, la retroalimentación de los beneficiarios o la evaluación interna realizada por el equipo responsable. Esta última se lleva a cabo en el espacio destinado para tal fin en la sección inferior de los formatos de planeación pedagógica y de diseño de experiencias divulgativas. La evaluación permite identificar fortalezas, oportunidades de mejora y pertinencia de los contenidos, contrastando los resultados obtenidos frente a lo planeado inicialmente.	250 PLANETARIO DE BOGOTÁ	Designado profesional de procesos de divulgación científica / Designado profesional de procesos de educación / Designado profesional de operaciones / Designado profesional para la producción ejecutiva / Designado líder del escenario	8 días	Formato de planeación pedagógica Formato de diseño de experiencias divulgativas
14	A	ESTABLECER ACCIONES DE MEJORA Definir e implementar acciones de mejora a partir de los resultados de la evaluación de las actividades desarrolladas. Esto incluye el análisis de las recomendaciones derivadas de las encuestas de satisfacción y la evaluación interna, con el fin de ajustar metodologías, optimizar el uso de recursos, fortalecer los contenidos y garantizar mayor impacto en la apropiación social de la ciencia. Las decisiones tomadas deberán documentarse y socializarse con los equipos responsables para su aplicación en actividades futuras.	250 PLANETARIO DE BOGOTÁ	Designado profesional de procesos de divulgación científica / Designado profesional de procesos de educación / Designado profesional de operaciones / Designado profesional para la producción ejecutiva / Designado líder del escenario / Subdirector(a) de Equipamientos Culturales	8 días	Acta de reunión (Código: GDO-F-02)
15	A	ARCHIVAR DOCUMENTACIÓN Organizar, clasificar y custodiar los documentos y registros generados durante el diseño, ejecución, evaluación y seguimiento de las actividades científicas, educativas, investigativas y de divulgación del Planetario de Bogotá en el expediente correspondiente. Este archivo debe realizarse de acuerdo con las directrices del Sistema de Gestión Documental y las tablas de retención documental vigentes, garantizando la conservación, consulta y trazabilidad de la información como soporte para procesos de control, evaluación y mejora continua.	250 PLANETARIO DE BOGOTÁ	Designado profesional de procesos de divulgación científica / Designado profesional de procesos de educación / Designado profesional de operaciones / Designado profesional para la producción ejecutiva / Designado líder del escenario / Designado profesional administrativo del escenario	8 días	Expedientes completos (oficios radicados en Orfeo, actas de reunión, informes, reportes de metas, evaluaciones, planes de mejora y/o demás soportes)

8. POSIBLES PRODUCTOS O SERVICIOS NO CONFORME				
ACTIVIDAD	PRODUCTO Y/O SERVICIO	CRITERIO DE ACEPTACIÓN	CORRECCIÓN	REGISTRO
4. DISEÑAR DE LA ACTIVIDAD: Diseñar el esquema de experiencias de las actividades científicas, educativas, investigativas y de divulgación, según los criterios definidos en la conceptualización y que responda a los objetivos misionales, a las características etarias, sectores poblacionales, académicos, educativos o público general.	Formato de planeación pedagógica Formato de diseño de experiencias divulgativas	- Calidad: los formatos de planeación y diseño de experiencias deben estar diligenciados en todas las secciones obligatorias. - Confiabilidad: La planificación pedagógica refleja coherencia entre contenidos, metodología y objetivos de aprendizaje.	- Si los formatos no están diligenciados en todas las secciones obligatorias se deben revisar y completar cualquier información faltante. - Si la información no es coherente es necesario ajustar objetivos o contenidos que no se alineen con los criterios definidos en la conceptualización.	Formatos corregidos de planeación pedagógica y de diseño de experiencias divulgativas, trazabilidad a través de correo electrónico.
6. CONSOLIDAR LA AGENDA ESTRATÉGICA: El designado apoyo administrativo proyecta el oficio con la agenda estratégica del Planetario de Bogotá incluyendo las actividades científicas, educativas, investigativas y de divulgación, y lo remite para revisión y firma del líder del escenario.	Comunicación oficial radicada en el Sistema de Gestión Documental Orfeo con la agenda estratégica	- Calidad: La agenda estratégica debe incluir todas las actividades científicas, educativas, investigativas y de divulgación planificadas. - Confiabilidad: La comunicación oficial debe cumplir con los requisitos de formato y radicación en Orfeo.	- Si la agenda esta incompleta se debe corregir inconsistencias presentadas. - Si el formato de comunicación no cumple con los requisitos se debe ajustar según los lineamientos del Planetario y del Sistema de Gestión Documental.	Agenda estratégica corregida y comunicación oficial radicada en Orfeo.
12. REALIZAR REPORTES: Consolidar y presentar el reporte de las actividades ejecutadas en el marco de la agenda estratégica aprobada, garantizando la verificación del cumplimiento de los objetivos y metas establecidos. Este reporte debe cargarse en la plataforma Pandora, como soporte del proyecto de inversión de la Subdirección de Equipamientos Culturales, e incluir tanto un análisis cuantitativo (beneficiarios, actividades realizadas, artistas beneficiados, y demás) como cualitativo (logros y beneficios alcanzados, aprendizajes o	Reporte de beneficiarios (Código: GIEC-F-01). Informe cuantitativo y cualitativo reporte de metas. Encuestas satisfacción del servicio	- Calidad y confiabilidad: El reporte debe incluir el análisis cuantitativo y cualitativo completo y detallado. - Confiabilidad: La información debe coincidir con los datos registrados en la agenda estratégica aprobada. - Oportunidad: El informe cuantitativo debe estar cargado correctamente en la plataforma Pandora como soporte del proyecto de inversión, en los tiempos establecidos.	- Si los datos de los informes están incorrectos o incompletos se debe verificar y corregir. - Si los informes presentan alguna información que no corresponda al período evaluado o que tenga inconsistencias con los reportes oficiales, se debe ajustar. - Si el informe cuantitativo no se reporta a tiempo, se deben colocar las alertas respectivas y hacer el reporte oportunamente.	- Informe cuantitativo ajustado y cargado en Pandora. - Evidencias de las actividades realizadas radicadas en Orfeo. - Informe cualitativo ajustado y trazabilidad por correo electrónico. - Registro de alertas a través de correo electrónico.



	GESTIÓN INTEGRAL DE ESPACIOS CULTURALES		Código: GIEC-PD-09
			Fecha: 21/11/2025
	DISEÑO, PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE EXPERIENCIAS CIENTÍFICAS, EDUCATIVAS, INVESTIGATIVAS Y DE DIVULGACIÓN EN EL PLANETARIO DE BOGOTÁ		Versión: 1

retrasos, soluciones, recomendaciones).			
9. DOCUMENTOS ASOCIADOS			
Los documentos asociados del presente procedimiento se pueden acceder a través del mapa de procesos.			
10. NORMATIVA ASOCIADA			
Normas vigentes aplicables que se encuentran en el normograma de la entidad, publicado en la página www.idartes.gov.co.			
11. RECURSOS			
Recurso Humano: Profesionales y equipo operativo idóneos que tengan el cargo o asignación correspondiente con la experiencia y conocimiento. Recurso Tecnológico: equipos de dotación especializada del Planetario de Bogotá (insumos técnicos flexibles de audio, video, iluminación y backline), equipos de cómputo con las condiciones necesarias para soportar el manejo de los diferentes sistemas de información requeridos: PANDORA, Orfeo y correo electrónico con sus correspondientes claves y contraseñas. Recursos locativos: Planetario de Bogotá, Domo, salas interactivas, auditorio, sala múltiple, sala infantil, Astroteca, sala multipropósito, terrazas y espacios de circulación.			
12. ANEXOS			
No.	NOMBRE DEL ANEXO		
-	Sin información.		

13. CONTROL DE CAMBIOS		
VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS REALIZADOS
1	2025-11-21	Desde el Planetario de Bogotá, se identifica la necesidad de establecer un procedimiento en el cual se establezcan los lineamientos para el diseño, planeación y desarrollo de experiencias científicas, educativas, investigativas y de divulgación en el Planetario de Bogotá.

14. CONTROL DE APROBACIÓN			
ESTADO	FECHA	NOMBRE	CARGO
ELABORÓ	2025-11-19	LINA FAIZULLY SALAMANCA BARRERA	ENLACE MIPG
REVISÓ	2025-11-19	CARLOS ANDRES MENDEZ ESPITIA	REFERENTE MIPG
APROBÓ	2025-11-19	SILVIA OSPINA HENAO	LIDER DE PROCESO
AVALÓ	2025-11-21	DANIEL SANCHEZ ROJAS	JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

15. COLABORADORES	
NOMBRE	
MARIA FERNANDA GUEVARA PEDRAZA	
MIGUEL ALFONSO VALBUENA	
CLARA DEL PILAR TORRES GORDILLO	
MARIA ANGELICA LEAL LEAL	
PAULA MARIA SILVA DIAZ	
DANIEL ARMANDO RUBIANO RODRIGUEZ	
ALVARO ANDRES MARTINEZ CORONEL	